



**Orientaciones para la Preparación  
de la Sexta Sesión Ordinaria del  
Consejo Técnico Escolar y el Taller  
Intensivo de Formación  
Continua para Docentes**

**Directivos y Supervisores  
Educación Básica**

Abril de 2024  
**Ciclo Escolar 2023-2024**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# Presentación

## **Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:**

Planear, realizar y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje es una facultad que el Plan de Estudio 2022 les reconoce a las y los docentes como expresión de su autonomía profesional; para ello las maestras y los maestros cuentan con los Programas sintéticos nacionales y a partir de estos diseñan una versión pertinente a las necesidades educativas de su comunidad.

La elaboración de los programas analíticos a través de la contextualización y el codiseño, es también una expresión de la autonomía profesional que las y los docentes ejercen en el marco de las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales en las que desarrollan la labor de educar.

Es en las aulas y con la acción pedagógica particular de las maestras y los maestros donde el currículo se funde con la realidad para asirla y transformarla.

En esta perspectiva, el trabajo que realiza el personal con funciones de supervisión y de dirección se reorienta hacia el acompañamiento pedagógico del trabajo de las y los docentes.

Conocer y entender lo que pasa en las aulas permitirá realizar las adecuaciones que favorezcan y apoyen el trabajo docente que cotidianamente realizan nuestras maestras y nuestros maestros.

Queridas directoras y supervisoras, queridos directores y supervisores, ante la cercanía del 15 de mayo, reciban nuestro cariño y reconocimiento.

¡Feliz día de las maestras y los maestros!

## || **Agenda de trabajo**

Para la preparación de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD) se les propone abordar los siguientes temas:



La observación de clase como práctica de acompañamiento pedagógico.



Preparación de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

## || **Propósitos**

- ⇒ Reflexionar sobre los aspectos a considerar al realizar una observación de clase como práctica de acompañamiento pedagógico.
- ⇒ Organizar la Sexta Sesión Ordinaria del CTE y el TIFCD.

## Orientaciones



Como primera actividad, se les propone ver y comentar el **video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**



### La observación de clase como práctica de acompañamiento pedagógico

En las reuniones previas de directivos y supervisores, reflexionaron acerca de la importancia del acompañamiento pedagógico a las maestras y los maestros e identificaron algunas prácticas que suelen realizar, entre las más comunes están la revisión de la planeación didáctica y la observación de clase.

De igual manera, analizaron las concepciones que sustentan sus acciones de acompañamiento y reconocieron que este es eminentemente pedagógico, está basado en el diálogo, promueve la reflexión sobre la práctica y favorece la autonomía profesional.

En esta sesión reflexionarán acerca de la observación de clase como una oportunidad para apoyar a las y los docentes en el análisis de la práctica pedagógica.

De manera individual, recuperen alguna experiencia de observación de clase que hayan realizado recientemente y descríbanla; consideren las preguntas siguientes:

- ▶ ¿Para qué observé esa clase?, ¿para controlar, evaluar, dar seguimiento, brindar apoyo, conocer las prácticas docentes?
- ▶ ¿Qué observé?, ¿cómo realicé la observación?
- ▶ ¿Quién decidió a qué docente observar?, ¿cómo recibió la o el docente la observación?, ¿por qué?
- ▶ Después de la observación, ¿qué hice?

Uno o dos directivos compartan su experiencia al colegiado.

Tomen nota de los aspectos que más llaman su atención, identifiquen en qué se parecen las experiencias presentadas a lo que ustedes hacen al observar una clase y en qué son distintas.

A continuación, observen el video **Graciela Krichesky - La dimensión pedagógica de la tarea del director.**

Retomen las experiencias de observación que compartieron al inicio de la sesión y reflexionen sobre lo que señala el video con respecto a:

- ▶ La práctica pedagógica del personal de dirección y su impacto en la escuela.
- ▶ ¿Se reconocen en lo que expresa Krichesky a propósito de las dimensiones del trabajo de las directoras y los directores?, ¿cómo?
- ▶ ¿Cómo han construido la dimensión pedagógica de su práctica como directivos?
- ▶ ¿En qué medida es compatible su noción de acompañamiento con la que se expresa en el video?
- ▶ ¿Para qué observar la práctica pedagógica de sus docentes?
- ▶ ¿Qué aspectos de la práctica docente pueden ser el foco en una observación de clase?

A partir de lo reflexionado hasta ahora, en colectivo, elaboren pautas para realizar la observación de clase como una práctica de acompañamiento pedagógico. Consideren qué hacer antes, durante y después de la observación.

Al organizar la pauta tomen en cuenta:

- ▶ ¿Para qué observar?
- ▶ ¿Cómo decidirán a quién observar?, ¿quiénes participarán en esa decisión?
- ▶ ¿Qué van a observar?
- ▶ ¿Cómo van a registrar lo observado?
- ▶ ¿Cómo ayudará a la o el docente la información obtenida de la observación?

Para que la observación de clase contribuya a brindar acompañamiento, es necesario que las maestras y los maestros reconozcan en ella una herramienta que les permite revisar su práctica docente y mejorar su quehacer. De ahí la importancia de que la observación se decida en conjunto con las y los docentes.

Cada directivo programará una observación de clase en su escuela utilizando las pautas que acordaron. Los resultados de esta observación serán el principal insumo de la siguiente sesión.



## Preparación de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

Revisen las Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, así como los insumos sugeridos y propongan las acciones de organización necesarias para el trabajo con sus colectivos.

Diseñen una presentación para ser usada en toda la zona escolar como base para el desarrollo de la Sexta Sesión.

La Secretaría de Educación Pública expidió el **Acuerdo número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares** y su **Anexo**, se recomienda realizar una lectura detallada de estos documentos previo a la Sesión de CTE.

Es importante destacar que en los nuevos lineamientos se acentúa el carácter pedagógico del trabajo que cotidianamente realiza el personal con funciones de supervisión, así como su participación esencial en la gestión de condiciones que garanticen el óptimo funcionamiento del CTE. Ello será fundamental en el caso de las escuelas multigrado.

Asegurar una pertinente integración y un buen funcionamiento del CTE, particularmente en las escuelas multigrado, permitirá que el personal con funciones de supervisión pueda disponer de mayor parte de su tiempo para el acompañamiento pedagógico a las y los docentes de las escuelas que están a su cargo.

Como en ocasiones anteriores, a las escuelas secundarias en todas sus modalidades, les recordamos la importancia de continuar con la Estrategia en el aula. Si te drogas, te dañas, con carácter preventivo, nacional y permanente, a partir de intervenciones didácticas en las aulas al menos tres veces a la semana.

También fortaleceremos las acciones de Vida saludable en dos sentidos: la importancia de una alimentación sana, libre de productos ultraprocesados y de actividades físicas y deportivas.

Finalmente, continuamos con actividades de la Estrategia Nacional de Lectura, principalmente con miércoles de lectura, retos lectores, efemérides y actividades de visitas a bibliotecas.

## Insumos

- ⇒ Video *Graciela Krichesky-La dimensión pedagógica de la tarea del director*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=U76lN0My-kM>
- ⇒ *Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes*. Disponible en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#/>
- ⇒ *Acuerdo número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica*. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08/04/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08/04/2024#gsc.tab=0)

*Orientaciones para la Preparación de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Directivos y Supervisores. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Abril, 2024.

**Secretaría de Educación Pública**

Leticia Ramírez Amaya

**Subsecretaría de Educación Básica**

Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**

Roberto Isidro Pulido Ochoa



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA